



DECRETO ALCALDICIO N° 3219 /

AUTORIZA CAMBIO DE GIRO A PERMISO ENROLADO
FERIA LIBRE DE REQUINOA.-

REQUINOA, Noviembre 09 del 2015.-

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

CONSIDERANDO :

La providencia del Sr. Alcalde en solicitud, mediante el cual autoriza el cambio de giro al puesto enrolado en Feria Libre de Requinoa, de la interesada que más adelante se individualiza.-

VISTOS :

Decreto Alcaldicio N° 751 de fecha 28/09/1999, que Dicta Ordenanza para Determinar Tarifas y Normas que Regirán para Feria Libre en Requinoa, Decreto Alcaldicio N° 1577 de fecha 30/12/2003, que modifica Ordenanza de Feria Libre Requinoa.-

Decreto Alcaldicio N° 1577 de fecha 30/12/2003, que Modifica Ordenanza de Feria Libre de Requinoa.-

Decreto Alcaldicio N° 1924 de fecha 29/07/2011, que Modifica Ordenanza de Feria Libre, Fija Texto Refundido.-

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, modificada por la Ley N° 19.130 y 19.602 de 1999, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido Coordinado y Sistematizado fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de 2006.-

DECRETO :

AUTORIZASE el Cambio de giro de "Paquetería y Aseo", del Puesto Enrolado N° 14 de Feria Libre de Requinoa, por el giro de **"EXPENDIO DE HELADOS ENVASADOS, CONFITES ENVASADOS, BEBIDAS GASEOSAS Y JUGOS ENVASADOS"**, solicitado por la contribuyente **Sra. RUTH INGRID PRADENAS GUZMAN, Rut. N°** [REDACTED]

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/HHQ/MVS/FNM/OLP/olp.-

DISTRIBUCION:

- Direc. Adm. y Finanzas.
- Oficina de Partes.
- Depto. de Rentas.
- Interesada.
- Carpeta Contribuyente.